




BAEZA

ARTE
Y
PATRIMONIO

María F. Moral Jimeno
(Coord.)

- Edita: Ayuntamiento de Baeza
 en colaboración con la Diputación Provincial de Jaén
- Coordinación: María F. Moral Jimeno
- Comité Científico: José Policarpo Cruz Cabrera
 Rodrigo Gutiérrez Viñuales
 Francisco Juan Martínez Rojas
 Arsenio Moreno Mendoza
 Pedro Narváez Moreno
- Textos: José Manuel Almansa Moreno
 Antonio Luis Ampliato Briones
 Rosario Anguita Herrador
 Juan Antonio Cámara Serrano
 Rafael Casuso Quesada
 José Luis Chicharro Chamorro
 José Policarpo Cruz Cabrera
 José Manuel Cruz Valdovinos
 Miguel Ángel Espinosa Villegas
 Pedro Antonio Galera Andreu
 Rosel Garrido Checa
 Lázaro Gila Medina
 Ramón Gutiérrez
 María Dolores Higuera Quesada
 Manuel Jódar Mena
 Soledad Lázaro Damas
 Rafael López Guzmán
 Javier Marín López
 Francisco Juan Martínez Rojas
 Carlos Mejías Garrido
 Luis Méndez Rodríguez
 Josefa Inés Montoro Cruz
 María F. Moral Jimeno
 Arsenio Moreno Mendoza
 Pedro Narváez Moreno
 Francisco Ollero Lobato
 Cristóbal Pérez Bareas
 José Miguel Puerta Vilchez
 Fernando Quiles García
 Felipe Serrano Estrella
 Miguel Viribay Abad
- Fotografías: Pedro Narváez Moreno
- Maquetación: Pedro Cruz
- Diseño Gráfico: Pedro Cruz
 Pedro Narváez Moreno
 María F. Moral Jimeno
- I.S.B.N.: 978-84-936900-0-7
- Depósito Legal: J. 1165 - 2010
- Impresión:  ISOPROARGRA
 Polígono Industrial «Los Olivares» / Jaén
www.sopro.es
- © De la edición: Ayuntamiento de Baeza
 © De los textos: los autores
 © De las Fotografías: Pedro Narváez Moreno
 © Imágenes de Archivos e Instituciones Públicas y Privadas

Queda prohibida cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de todo o parte de este libro sin contar con la autorización expresa del editor y de los titulares de su propiedad intelectual.

EL MONASTERIO DE SAN ANTONIO

FELIPE SERRANO ESTRELLA

En numerosas ocasiones el origen de conventos y monasterios se encuentra rodeado de una oscuridad legendaria que, por lo general, pretende aumentar la antigüedad de la fundación en aras de un mayor prestigio, sobre todo en aquellos lugares donde existen varias instituciones de este tipo. En el panorama conventual giennense, uno de los monasterios con unos principios más confusos es el de San Antonio de Baeza. En torno a su fecha de fundación existe gran contrariedad, para unos es anterior a 1409, mientras que otros defienden su creación en 1493. Incluso, su nacimiento se confunde con los de otras casas franciscanas de la ciudad, en concreto la de frailes de San Francisco/San León y la de monjas de Santa Clara.

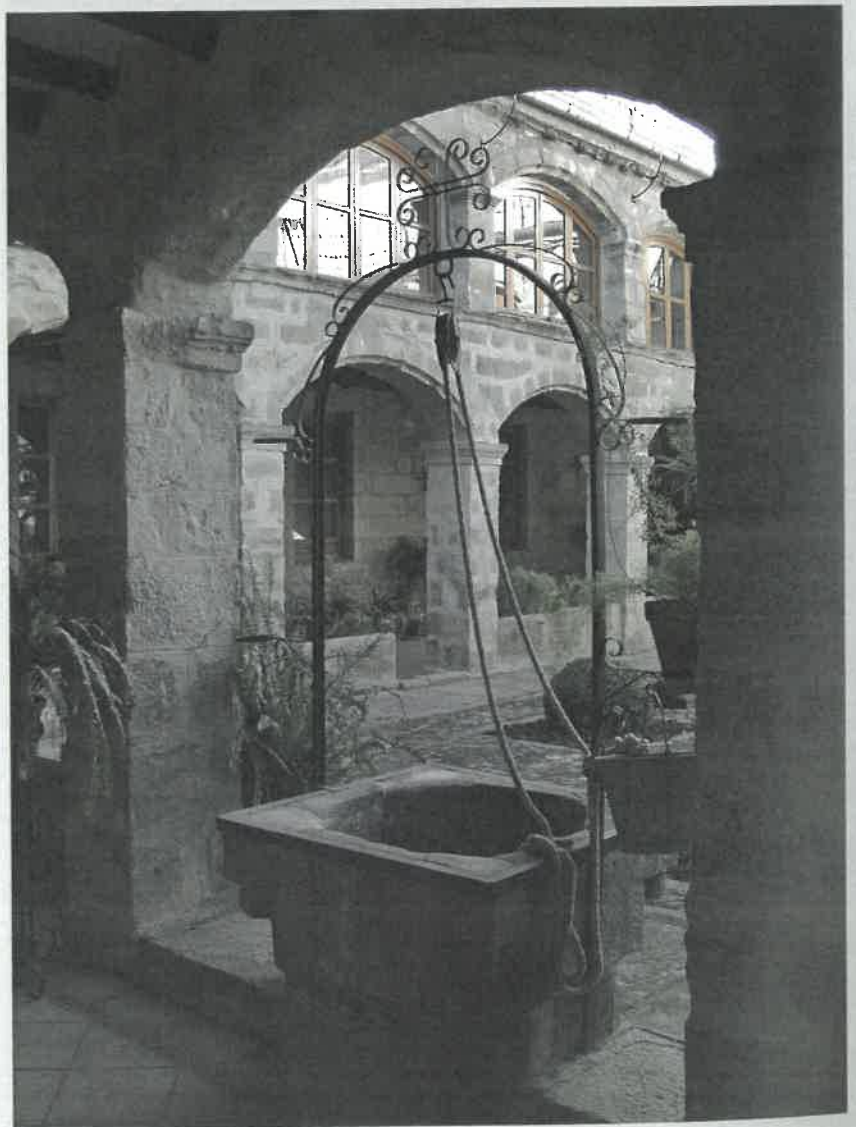
Por lo general, las fuentes nos hablan de la existencia de un convento de claustrales que, con la reforma de la orden, queda abandonado y su edificio se entrega a las monjas del monasterio de Santa Clara. Este episodio debió tener lugar a finales del XV, puesto que en las primeras décadas de la centuria siguiente la rama claustral ya había sido prácticamente extinguida, siendo el convento de Jaén (1524) uno de los últimos en mantenerse vivos.

Es en las propias «fuentes oficiales», emanadas de la orden de San Francisco, en concreto, en los *Annales Minorum*, donde encontramos un dato muy significativo, que aclara toda esta confusión. En ellos, Lucas Waddingo nos da noticias sobre el fundador y la fecha de erección de este cenobio, que se ubica en 1460 de la mano de don Pedro Rodríguez de Sarria (Waddingo, 1735/1932: 205). Un dato que ni tan siquiera recoge fr. Alonso de Torres, aunque este historiador franciscano, indirectamente,

confirma estas noticias al hablar de Sor Teresa de Roxas, como una de las religiosas fundadoras de San Antonio, desde donde partió para la fundación de un cenobio de Córdoba *que no se sabe qual, por la mucha antigüedad*.

Para confirmar la información presentada, recurriremos al estudio de la arqui-

Patio del monasterio de San Antonio



itectura de este cenobio y analizaremos el emplazamiento de la construcción. Con referencia a este último punto, frente al primitivo monasterio de Santa Clara intramuros —al tratarse de tiempos difíciles para un reino de frontera como el de Jaén—, el de San Antonio se estableció fuera de la muralla de la ciudad, hecho que se potenció a partir de mediados del XV, con la disminución, primero, y luego desaparición, de la amenaza del Reino de Granada (Eubel, 1902: 513–514). Asimismo, se conecta con el ideal mendicante, que no sólo pretendía la búsqueda de una ubicación no contaminada por el más intenso tráfico urbano, sino que se adaptaba a una realidad como era el mapa de complejas relaciones entre instituciones religiosas, en un espacio ya estructurado.

La ubicación del cenobio, aunque extramuros, se hacía en la zona más segura de la población y en la más apta para la expansión de la misma, el Ejido. Un enclave que años más tarde sería el lugar elegido por varias órdenes religiosas para levantar sus conventos, constituyendo uno de los espacios más interesantes del urbanismo hispano. El Ejido de Baeza será descrito como *el más agradable y alegre, no sólo de la ciudad, mas aún de toda España*, lugar conventual por excelencia, puesto que en la parroquia de San Marcos se erigieron hasta cinco fundaciones y, frente a San Antonio y la Trinidad, se levantó el Triunfo de la Inmaculada.

Con su pronta llegada, el monasterio de San Antonio fue el motor urbano de este ámbito de la ciudad, de ahí que ocupase un vasto territorio, muy reducido en la actualidad tras los diversos avatares vividos por la comunidad. En plano destaca como un monasterio pre-conciliar, del tipo *disperso* que llama el profesor Bonet Correa (Bonet Correa, 1991: 76–77), u orgánico. La iglesia se dispone como defensa de la clausura con respecto a la vía pública, aunque no ocupa uno de los frentes del claustro —forma canónica que se fijará a partir de los dictados de San Carlos Borromeo (1577)—, sino que queda desplazada con respecto a éste, y entre ambos espacios aparece un ámbito secundario, tan frecuente en este tipo de cenobios. El tipo de templo que se emplea se caracteriza por su sencillez y gran expansión dentro de la



orden. En él destaca la capilla mayor poligonal cubierta con bóveda, mientras que la nave única emplea techumbres de madera siguiendo los dictados del Capítulo de Narbona de 1260, hoy desaparecidas. Asimismo, los coros (alto y bajo) se ubican a los pies del templo, siguiendo el modelo previo al Concilio.

La iglesia, en el frente oeste de la construcción, se dispone en paralelo con el antiguo refectorio, que aún conserva un singular púlpito del gótico final, decorado con torpes pinturas de motivos eucarísticos, emblemas seráficos y cruces del Santo Sepulcro. En el frente sur se ubican las cocinas y lavaderos abiertos hacia el antiguo huerto. En el frente este, una gran sala corrida, hoy compartimentada, cuya función primitiva nos es desconocida al tratarse de un cuerpo más en el conjunto de la construcción, con respecto a los monasterios canónicos, ya que en estos la iglesia ocupa un frente completo. En el lado norte se encuentra una sala de similares dimensiones y características a la del frente este, es la llamada *iglesia vieja*, que se utilizó como sala capitular. La significación de este espacio queda constatada en la presencia de pinturas murales, pues según la tradición, antes de capítulo, fue el templo de la primitiva comunidad de frailes que habitó el

cenobio, dato no muy fiable puesto que es contemporáneo a la iglesia conventual. En el segundo piso se disponen las celdas y queda constancia del «dormitorio de la bendición», denominación que procede de una costumbre piadosa de la comunidad.

Tal y como indican las fuentes se trata de una fábrica *moderna*, es decir, gótica. Un gótico de la última década del XV y de las primeras del XVI, en línea con el que, de la mano de Egas, plasma el maestro Pedro López en el Reino de Jaén y que resplandece en el claustro *pues conserva la autoridad de aquel tiempo*, realizado en piedra con arcos escarzanos y una bella fuente en el centro. Pero son otros elementos, como el cordón franciscano que recorre el entablamento del mismo, y las gárgolas que se ubican en sus cuatro flancos, los que lo unen estrechamente con la fábrica del muro gótico de la catedral de Jaén.

También el gótico se aprecia en las dependencias anejas al claustro y de forma singular en la iglesia que, pese a las intervenciones sufridas a raíz de la Guerra Civil, todavía conserva el espíritu de la fábrica *moderna*. La concepción del espacio, el arco toral, pilares, cardinas, máscaras, figuras antropomorfas, etc. ilustran esta realidad. Asimismo, los rasgos mudéjares se dejan ver en esta fábrica, por ejemplo en las cubiertas de madera, como la armadura de la iglesia, perdida en gran parte y oculta bajo una bóveda encamonada, o los alfarjes de las salas del refectorio, *iglesia vieja* y sala del frente este, cuyos pies derechos muestran el repertorio de cabezas y policromía, tan frecuente en el gótico-mudéjar. Aunque, sin duda, fue el magnífico alfarje del coro bajo, trasladado al Salón de Plenos del Ayuntamiento de Baeza, el que mejor ilustró la grandeza de este monasterio.

La portada de la iglesia da un paso más y se adentra en el Primer Renacimiento, aún con elementos de tradición medieval como el abocinamiento y la decoración vegetal de los capiteles corridos internos. Hacia fuera destaca la superposición de dos semi-columnas y una pilastra para el cuerpo superior, con un original cajeadado en dos ámbitos, en línea con realizaciones de maestros como Castillo el Viejo.

Las descripciones antiguas y los testimonios de religiosas que conocieron la construcción antes de ser devastada en la Guerra Civil, nos hablan de la riqueza decorativa de la misma. Las pinturas murales completaban la decoración escultórica y pictórica de los alfarjes y en la iglesia la de los retablos. Como ocurre en tantos monasterios, en especial de clarisas y dominicas, las pinturas murales juegan un papel muy destacado. De gran ingenuidad y ejecutadas al seco en el siglo XVII, dan buena prueba de la riqueza decorativa del conjunto. Los restos de estas pinturas se aprecian en lugares como la capilla mayor, donde se representa a Santo Domingo o en el coro bajo con la *Tota Pulchra* sobre la reja, esta última, una pieza original con un bellissimo cordón franciscano en el comulgatorio. Las superficies parietales de la *iglesia vieja* debieron estar cubiertas en su totalidad, en ellas aún quedan algunos restos donde se representan escenas en recuadros con santos de la orden, como el abrazo del Crucificado a San Francisco y también de otras religiones, como los jesuitas San Ignacio y San Francisco Javier. Alonso de Torres nos habla de una devota imagen pintada también sobre el testero de la sala, la Virgen de los Dolores, que presidía esta estancia en un noble altar. Asimismo, en el capítulo se encontraban grandes cruces con las que las monjas hacían la Vía Dolorosa en determinadas fechas del año, también presentes en otros ámbitos del monasterio como coro bajo.

En el coro alto destacaba la devota imagen de la Virgen de los Ángeles. Otro de los lienzos milagrosos era el de la Virgen del Tránsito, que debido a su gran antigüedad solo conservaba la cabeza; en los momentos más difíciles para la ciudad era procesionada por el claustro. En la iglesia sobresalía el barroco retablo mayor, ejecutado en 1676 y presidido por una milagrosa escultura de San Antonio. En las capillas-hornacina laterales también existieron retablos, siendo recordado el de la Virgen de la Cabeza.

Una riqueza decorativa que daba buena prueba de la importancia del cenobio, dato que se confirma con la colección de reliquias que atesoraba, algunas de tanta valía como el *Lignum Crucis*, cabellos de la



Detalle de la decoración del arco toral de la iglesia del monasterio de San Antonio

Interior de la iglesia del convento de San Antonio





Pintura mural de la *Tota Pulchra*. Coro bajo del monasterio San Antonio



Virgen o un hueso de San Antonio. También gozó de ilustres moradores. San Diego de Alcalá, según la tradición, fue lego allí e Isabel la Católica visitó la clausura, dejando como regalo un Niño Jesús. Pero son sus «grandes hijas» las que confirman la autoridad de este cenobio, así como su presencia como casa madre para otras fundaciones. Religiosas como doña Guiomar de Benavides, hermana del marqués de Jabalquinto; Sor Leonor y Sor Beatriz de Quesada, hermanas del Conde de Garciez, fueron como fundadoras a Santa Ana de Osuna. Sor Catalina Escabias y Sor Estefanía Cerón, las hermanas del comendador don Martín Cerón, asistieron como funda-

doras de la casa de Sanlúcar de Barrameda. Sor Isabel de Ávalos fue como fundadora y abadesa a la Encarnación de Granada. Sor Francisca de Haro para Santa Cruz de Martos. También partieron como fundadoras a monasterios como Santa Clara de La Laguna, a la isla de Santo Domingo, Santa Isabel la Real de Granada, La Paz en Málaga, Córdoba y a la reforma de Santa Clara de Andújar (Torres, 1683/1984: 429-430).

San Antonio de Baeza se nos muestra como uno de los cenobios más antiguos del Reino de Jaén, con más de cinco siglos de antigüedad, que pese a los envites que ha sufrido, todavía se mantiene vivo y dando buenas pruebas de su glorioso pasado.



Detalle de pintura mural: El abrazo del Crucificado a San Francisco y también otros santos de diferentes órdenes como San Ignacio y San Francisco Javier. «Iglesia Vieja» dependencia del claustro del monasterio de San Antonio